

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE MESA 6 DE ABRIL DE 2016

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los seis días del mes de abril del año dos mil dieciséis, siendo las 10h00, se instalan en Sesión Extraordinaria, en la Sala de Sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, la Abg. Daniela Chacón Arias, Vicealcaldesa y como tal Presidenta encargada de la Comisión; y, los concejales Abg. Eduardo Del Pozo y Lic. Eddy Sánchez, delegados del Cuerpo Edilicio a la Comisión de Mesa.

Se deja constancia que la sesión fue inicialmente convocada a las 08:45, sin embargo, por disposición de la señorita Vicealcaldesa, Presidenta encargada de la Comisión, se pospuso la hora de la misma para las 10:00, del mismo día.

Una vez que se verifica el quórum reglamentario, se pone a consideración de los miembros de la comisión el orden del día, el mismo que es aprobado.

1. Conocimiento y aprobación del acta de la sesión extraordinaria de la comisión efectuada el 16 de marzo de 2016.

La Comisión de Mesa, **resuelve** aprobar el acta en referencia, sin emitir observaciones sobre la misma.

2. Conocimiento y resolución sobre las comunicaciones remitidas por las señoras y señores concejales para el otorgamiento de licencias y principalización de sus concejales alternos; y, resolución al respecto.

La Comisión de Mesa, de conformidad a lo dispuesto en los literales e) y g), del artículo 1 de la resolución del Concejo Metropolitano No. C 0127, de 12 noviembre de 2009, **resuelve**: legalizar la licencia de las señoras y señores concejales y la principalización de sus concejales y concejales alternos correspondientes, de conformidad al siguiente detalle:

Concejal/a Titular	Oficio	Concejal/a Suplente	Período de titularización	Motivo
Mario Guayasamín	055-MGD-2016	Cristina Cevallos	17 de marzo de 2016	No se detalla motivo
Patricio Ubidia	107-PUB	Gissela Chalá	17 de marzo de 2016	Motivos personales
Ivone Von Lippke	0140-IVL-CMQ-2016-NR	Patricio Álvarez	23 de marzo de 2016	Motivos personales
Luisa Maldonado	0203-LMM-CMQ-2016	Miguel Coro	24 de marzo de 2016	No se detalla motivo
Soledad Benítez	2016-087-CSB-MDMQ	Luis Robles	31 de marzo hasta el 1 de abril	Vacaciones

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO				
				Temas de agenda
Anabel Hermosa	112-D-AH-2016	Héctor Cueva	31 de marzo de 2016	
Eddy Sánchez	16-163-ES-DMQ	Alicia Ledesma	31 de marzo de 2016	No se detalla motivo
Luis Reina	141-LR	Claudia Martínez	31 de marzo de 2016	No se detalla motivo

Las peticiones para el otorgamiento de licencias, se adjunta a la presente acta como anexo 1.

- 3. Conocimiento del oficio No. 0183-2016-CRM de 14 de marzo de 2016, suscrito por la Concejala Renata Moreno, por el cual solicita el otorgamiento de la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla" a la doctora Elsa Patricia Palacios Chiriboga; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. 0183-2016-CRM de 14 de marzo de 2016, suscrito por la concejala Renata Moreno Caicedo, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resuelve:** otorgar la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla", a la Dra. Elsa Patricia Palacios Chiriboga, por su invaluable servicio en beneficio de la ciudad al haber sido la primera mujer bombera de la ciudad.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 2.

- 4. Conocimiento del oficio No. 16-140-ES-MDMQ de 17 de marzo de 2016, suscrito por el Concejal Eddy Sánchez, por el cual solicita el otorgamiento de la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla" al Sr. Ernesto Guerra Galarza; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. 16-140-ES-MDMQ de 17 de marzo de 2016, suscrito por el Concejal Eddy Sánchez, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resuelve:** otorgar la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla", al Sr. Ernesto Guerra Galarza, por su invaluable aporte al desarrollo del fútbol en el Ecuador, habiendo merecido reconocimientos por su actividad como técnico de fútbol, a nivel nacional a internacional.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 3.

- 5. Conocimiento del oficio No. 104-DCPF-2016 de 22 de marzo de 2016, suscrito por el Concejal Pedro Freire, por el cual solicita el otorgamiento de la Mención de**

Honor, Post Mortem, por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla" al Sr. Jorge Salas; y, resolución al respecto.

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. 104-DCPF-2016 de 22 de marzo de 2016, suscrito por el Concejal Pedro Freire, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resuelve:** otorgar la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla", Post Mortem, al Sr. Jorge Salas Mancheno, por su aporte a la ciudad en el ámbito musical, a través de la composición de canciones que constituyen un símbolo para Quito.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 4.

- 6. Conocimiento del oficio No. 0195-VMQ-16 de 30 de marzo de 2016, suscrito por la Concejala Daniela Chacón, por el cual solicita el otorgamiento de la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla" al Club de Leones Quito Central; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. 0195-VMQ-16 de 30 de marzo de 2016, suscrito por la Concejala Daniela Chacón, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resuelve:** otorgar la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla" al Club de Leones Quito Central, al cumplir 70 años de vida institucional, brindando servicios de salud, educación, voluntariado, brigadas médicas y obras comunitarias, a favor de la comunidad menos favorecida en el Distrito y el país.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 5.

- 7. Conocimiento del oficio No. 117-EP-2016 de 28 de marzo de 2016, suscrito por el Concejal Eduardo del Pozo, por el cual solicita el otorgamiento de una condecoración a la Unidad Educativa de las Fuerzas Armadas Liceo Naval Quito "Comandante César Endara de Peñaherrera", al cumplir 30 años de vida institucional; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. 117-EP-2016 de 28 de marzo de 2016, suscrito por el Concejal Eduardo del Pozo, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resuelve:** otorgar la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla" a la Unidad Educativa de las Fuerzas Armadas Liceo Naval Quito "Comandante César Endara de Peñaherrera", al cumplir 30 años de vida institucional, aportando a la formación de valiosos jóvenes que han contribuido al desarrollo de la ciudad y el país.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 6.

8. **Conocimiento del oficio No. 115-EP-16 de 28 de marzo de 2016, suscrito por el Concejal Eduardo del Pozo, por el cual solicita el otorgamiento de la Mención de Honor, Post Mortem, por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla" al Sacerdote Franciscano Padre Agustín Moreno Proaño; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. 115-EP-16 de 28 de marzo de 2016, suscrito por el Concejal Eduardo del Pozo, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resuelve:** otorgar la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla", Post Mortem, al Sacerdote Franciscano Padre Agustín Moreno Proaño, por su valioso aporte cultural, cívico, histórico y patriótico en beneficio de la ciudad y el país.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 7.

Siendo las 10h15, y habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, se clausura la sesión, para constancia de lo cual suscriben la presente acta la Abg. Daniela Chacón Arias, Presidenta (E) de la Comisión y la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito.

Abg. Daniela Chacón Arias
Presidenta (E) de la Comisión

Abg. Diego Cevallos Salgado

Abg. María Elisa Holmes Roldós
**Secretaria General del Concejo
Metropolitano de Quito**

